

BAD ORIGINAL

181493

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A41</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

DA MA DOLOR ES RUBAU COMALADA

de nacionalidad española, domiciliada en Plassá (Gerona), calle Comercio, núm. 32, relativo a:

"SUJETADOR"

=====

BAD ORIGINAL

INVENCIÓN DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sujetador, específicamente a uno para ser utilizado como prenda interior, presentando características que le confieren especiales condiciones de adaptabilidad para una amplia gama de amplitudes de escote y para ser adoptada la amplitud deseada en cada caso. - - - - -

5.

El expresado sujetador se caracteriza porque está constituido por una cinturilla torácica, con medios de abrochado, que es inextensible en la parte anterior y extensible en la parte posterior, y por dos cúpulas provistas de dobladillo en el borde inferior para paso de la citada cinturilla, estando montadas independientemente ambas cúpulas en esta cinturilla en forma irrompible por ambos lados de las mismas, en orden a abarcar una mayor o menor superficie del busto, y fijadas cada una de ellas en la misma por un punto central, disponiendo de tirantes que relacionan la parte superior de las mencionadas cúpulas con la parte trasera de la cinturilla, pasando sobre los hombros, - - - - -

10.

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan, en los dibujos: - - - - -

20.

Figura única, representa, visto en perspectiva, un sujetador según la invención. - - - - -

BAD ORIGINAL

El sujetador de referencia, consta esencialmente de una cinturilla 1, de un par de cúpulas 2 y de unos tirantes 3. - - - -

5. La cinturilla 1, de tejido reforzado, posee una parte anterior 4 inextensible, y una parte posterior 5 extensible, estando partida esta última para formar la zona de abrochado mediante unos medios convencionales 6. - - - - -

10. Las cúpulas 2 son unas piezas de tejido de diseño sensiblemente triangular, formando una concavidad 7 y una zona inferior en dobladillo 8. El centro del dobladillo 8 tiene un punto de fijación 9 con la cinturilla 1 que pasa por el interior de dicho dobladillo sin otra ligazón. - - - - -

15. Los tirantes 3 se componen de una pieza elástica 10 y otra no elástica 11, relacionadas por una hebilla 12 para ajuste longitudinal. Una pieza de los tirantes 3 está unida a la cinturilla 1 en su parte trasera 5, mientras la restante pieza está unida a una cúpula 2. - - - - -

20. De acuerdo con la estructura expresada, las cúpulas 2 no pueden doblarse a lo largo de la cinturilla 1, dada la unión con la misma por el punto 9, pero sí que los es posible un repliegue o fruncido desde cada lado hacia el centro, lo cual permite por una parte un correcto ajuste al busto, y por otra parte un margen para disponer las cúpulas 2 de acuerdo con las restantes prendas de vestir, determinando la amplitud de escote que se desee en cada caso. - - - - -

25. La paralela extensibilidad de la cinturilla 1 proporciona un suficiente margen de ajuste torcional, sin alterar la parte de-

BAD ORIGINAL

lancera 4 que afecta a las cúpulas 2. - - - - -

Por su parte, los tirantes 3 quedan directamente y separadamente unidos con la cinturilla 1 en la espalda, completando la trabazón del conjunto con el cuerpo. - - - - -

5. De la anterior descripción se deducen las ventajas del presente sujetador, comparativamente con otros artículos análogos, especialmente teniendo en cuenta su empleo exclusivamente como prenda interior. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrá introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar su experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Sujetador, caracterizado porque está constituido por una cinturilla torcida, con medios de abrochado, que es inextensible en la parte anterior y extensible en la parte posterior, y por dos cúpulas provistas de dobladillo en el borde inferior para pase de la citada cinturilla, estando montadas independientemente ambas cúpulas en esta cinturilla y fijadas, cada una de ellas, a la misma por un punto de unión central que impide su deslizamiento y permite su fruncido por los dos lados, en orden  
25.

BAD ORIGINAL

a abarcar una mayor e honor superficie del busto, disponiendo unos tirantes, parcialmente elásticos, que relacionan la parte superior de cada cúpula con la parte trasera de la cintura, pasando sobre los hombros. - - - - -

5.

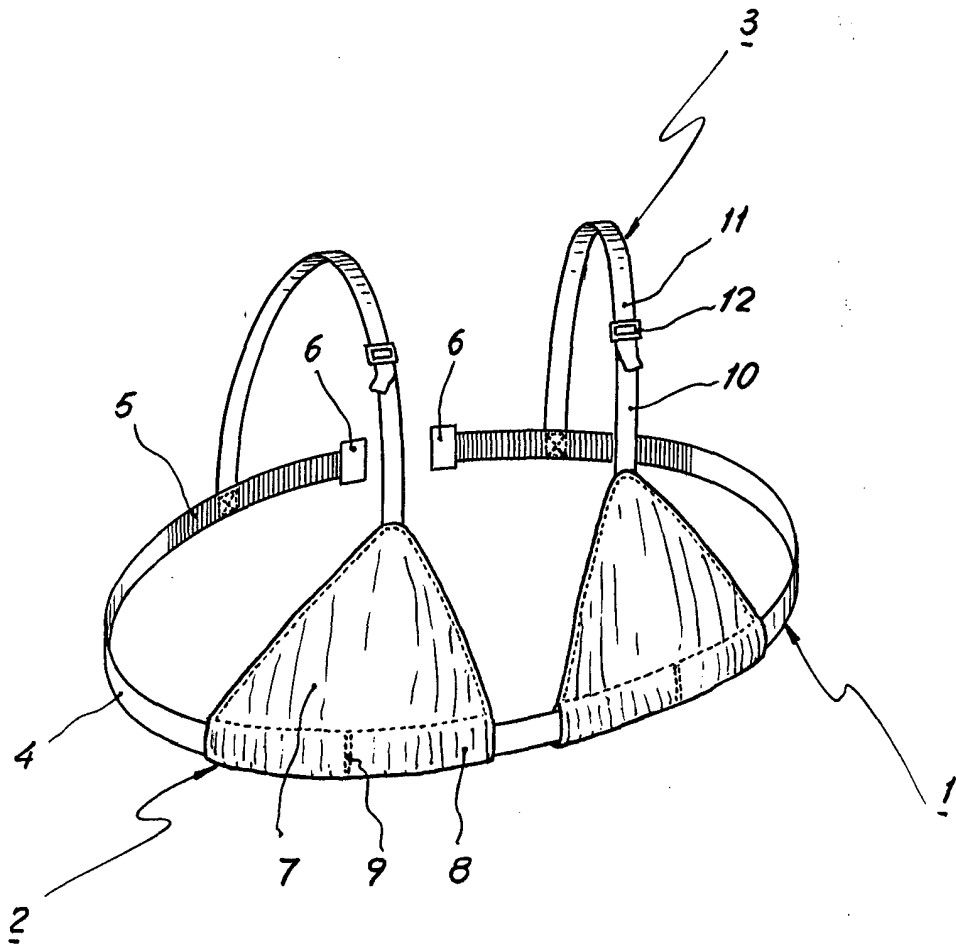
2.- "AJUSTADOR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y numeradas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 14 JUN 1972

M. A. M. CURELL SUÑOL

M. A. M. C.



*Dolores Rubau Comalada*